.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CA-MB-002-2025

AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA-BOLIVAR, VIGENCIA FISCAL 2025

NIT 901.068.346-4
Contáctenos
Dir. Recreo Mza E lote 16 Sector los Abetos
Cel. 3504804707
E-mail. Corporacionyensha709@gmail.com www.corporacionyensha

Contrato No.		PC-008-2024
OBJETO:		AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA-BOLIVAR, VIGENCIA FISCAL 2025
CONTRATISTA	**Nombre**	CORPORACION YENSHA ONG
	NIT	901.068.346-4
	Representante legal	MARTIN EMILIO GOMEZ HERNANDEZ
	No. De identificación	**C** 8.866.715 de Magangué
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	**Fecha de suscripción:**	07 de Abril de 2025 de 2025
	Fecha Acta de inicio: ***(si aplica)***	09 de Abril de 2025
VALOR DEL CONTRATO/VALOR DE LOS APORTES:	**Valor Total** CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 43.858.000).	
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN		10 dias

INTRODUCCIÓN

El conflicto armado interno en Colombia ha sido uno de los más prolongados del continente, con impactos devastadores sobre la vida, integridad, dignidad y desarrollo de millones de ciudadanos. Durante décadas, diversas formas de violencia ejercidas por actores armados han provocado desplazamientos forzados, homicidios, desapariciones, reclutamiento de menores, violencia sexual, entre otros crímenes que han vulnerado masivamente los derechos humanos. Este conflicto ha dejado una profunda huella en el tejido social del país, afectando especialmente a poblaciones rurales, comunidades étnicas, mujeres, niños y jóvenes, y sectores históricamente marginados.

En este contexto, el municipio de María La Baja, ubicado en el departamento de Bolívar, ha sido uno de los territorios históricamente golpeados por el conflicto. Esta localidad presenta una alta densidad de población víctima y una significativa carga de hechos victimizantes registrados, lo que la convierte en un escenario prioritario para la implementación de medidas de reparación, memoria histórica y reconstrucción social. La población local ha resistido con resiliencia, promoviendo iniciativas de paz y reconciliación desde sus propias dinámicas culturales y comunitarias.

En respuesta a esta situación, el Estado colombiano promulgó la Ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, como marco normativo integral para la reparación individual y colectiva de las víctimas del conflicto armado. Esta ley establece el 9 de abril como el Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, una fecha emblemática que invita al país a rendir homenaje a las víctimas, a reconocer su dignidad y a promover espacios de reflexión y construcción de memoria colectiva. Esta conmemoración también representa un compromiso ético y político con la no repetición, la verdad, la justicia y la reparación integral.

Bajo este marco legal y simbólico, el presente informe expone de manera detallada el proceso de formulación, ejecución y evaluación de un proyecto cultural participativo, orientado a fortalecer los procesos de memoria histórica, resiliencia social y reconstrucción del tejido comunitario en María La Baja, durante la vigencia fiscal 2025.

La iniciativa se estructuró desde una lógica de aunar esfuerzos interinstitucionales y comunitarios, movilizando capacidades locales, organizaciones de víctimas, entidades gubernamentales, y actores sociales, con el fin de diseñar e implementar actividades culturales significativas. Estas actividades se enmarcaron en un enfoque de derechos humanos, participación ciudadana, enfoque diferencial y territorial, con el objetivo de dignificar las memorias de las víctimas, sensibilizar a la población general y consolidar una cultura de paz desde lo simbólico y lo artístico.

OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos entre la administración municipal, organizaciones sociales y víctimas del conflicto armado para desarrollar actividades culturales que promuevan la memoria histórica, la solidaridad y el reconocimiento a las víctimas del conflicto armado en el municipio de María La Baja – Bolívar, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad, vigencia 2025.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar una programación cultural participativa centrada en la memoria, la reconciliación y el reconocimiento a las víctimas.
- Fortalecer las capacidades locales en procesos de memoria histórica y reconstrucción comunitaria mediante actividades simbólicas y expresivas.
- Promover la participación activa de las víctimas y organizaciones comunitarias en la planeación y ejecución de la agenda conmemorativa.
- Sensibilizar a la comunidad en general sobre la importancia del respeto, la verdad y la reparación como bases para la no repetición.

METODOLOGÍA

La ejecución del proyecto se fundamentó en una metodología participativa, inclusiva e intersectorial, estructurada a partir de principios de enfoque diferencial, participación activa de las víctimas y articulación institucional. Esta metodología garantizó una intervención coherente con los lineamientos de la Ley 1448 de 2011, las directrices de la Unidad para las Víctimas y el enfoque de derechos humanos.

El proceso fue estructurado en cuatro fases principales, cada una orientada a garantizar la calidad, pertinencia cultural y sostenibilidad de las actividades programadas:

a. Planeación participativa

La fase inicial del proyecto se centró en la identificación y vinculación activa de los actores clave del territorio, privilegiando a las **víctimas del conflicto armado** como protagonistas del proceso. Las actividades desarrolladas en esta etapa fueron:

- **Reuniones iniciales con la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas**: Se realizaron encuentros de coordinación para presentar el objeto del proyecto, recoger insumos desde las necesidades comunitarias y definir una ruta metodológica concertada. Este espacio permitió establecer canales de comunicación efectivos con las organizaciones de víctimas y demás actores territoriales.
- **Diagnóstico cultural y social sobre prácticas de memoria existentes**: A través de jornadas de reconocimiento territorial y recolección de información cualitativa, se identificaron expresiones culturales, relatos, símbolos y mecanismos de resistencia propios de la comunidad. Este diagnóstico orientó el diseño de las actividades, asegurando su pertinencia histórica y territorial.
- **Concertación de la programación con líderes y organizaciones sociales**: Se promovieron espacios deliberativos donde se construyó de manera colectiva la agenda cultural de la conmemoración. Se validaron contenidos, se definieron escenarios y se distribuyeron roles y responsabilidades, fortaleciendo la apropiación comunitaria del proceso.

b. Diseño de actividades

Sobre la base de los insumos recogidos en la etapa anterior, se procedió a diseñar una **agenda cultural integral** con un enfoque pedagógico, simbólico y transformador. Las acciones incluyeron:

- **Elaboración de una programación participativa** con actividades orientadas a la sensibilización, la expresión artística y la construcción de memoria colectiva. Entre ellas se destacaron:

- Conversatorios con víctimas y expertos en memoria histórica
- Muestras artísticas de teatro, danza y pintura
- Actos simbólicos de homenaje y resignificación
- Proyecciones de documentales y cine-foros
- Ferias comunitarias con emprendimientos de víctimas
- Talleres de memoria para niños, jóvenes y adultos

- **Inclusión del enfoque diferencial y territorial**, asegurando la representación y participación efectiva de:
 - **Mujeres víctimas**, con énfasis en violencia sexual y liderazgos femeninos
 - **Población juvenil**, promoviendo espacios de expresión creativa
 - **Adultos mayores**, como portadores de memoria intergeneracional
 - **Pueblos étnicos** (afrodescendientes e indígenas), incorporando sus formas propias de conmemoración
 - **Personas LGTBIQ+**, visibilizando sus historias de victimización y resistencia

c. Implementación

Durante esta fase se llevó a cabo la ejecución operativa de las actividades, garantizando la adecuada articulación logística, técnica y humana para el desarrollo exitoso de la agenda conmemorativa.

Ejecución de eventos: Se realizaron los actos programados en diferentes escenarios del municipio, con un acompañamiento permanente por parte del equipo técnico, facilitadores culturales y profesionales psicosociales. Se priorizó el respeto a las emociones, el cuidado colectivo y la contención emocional en actividades con alta carga simbólica.

Acompañamiento institucional: Se contó con el apoyo de la Administración Municipal, la Unidad para las Víctimas, organizaciones no gubernamentales y entidades académicas locales, lo que permitió robustecer los contenidos y ampliar el impacto de las acciones.

Cobertura comunicacional: Se implementó una estrategia de difusión a través de medios comunitarios, redes sociales y espacios públicos, con el objetivo de fomentar la participación masiva y visibilizar el proceso como un ejercicio de pedagogía ciudadana en torno a la memoria y la reparación.

d. Evaluación

La evaluación se concibió como un proceso continuo, orientado a valorar el impacto, la pertinencia y la sostenibilidad de las acciones ejecutadas. Esta fase incluyó:

- Aplicación de encuestas de percepción y satisfacción a los participantes, recolectando información sobre la calidad, relevancia y aporte emocional de las actividades.
- Sistematización de experiencias mediante herramientas de registro, observación directa y relatorías, lo cual permitió construir un documento técnico de aprendizajes y buenas prácticas.
- Elaboración del informe final, en el que se integraron los resultados cuantitativos y cualitativos, acompañados de un análisis crítico y recomendaciones para futuros procesos conmemorativos en el municipio.

RESULTADOS OBTENIDOS

Durante la ejecución del proyecto se logró una participación activa y efectiva de más de 800 personas, lo que refleja un alto nivel de apropiación comunitaria en torno al proceso conmemorativo. Este universo de participantes incluyó a víctimas directas del conflicto armado, líderes comunitarios, representantes de organizaciones sociales, estudiantes de distintas instituciones educativas, funcionarios públicos y miembros de la ciudadanía en general, quienes encontraron en las actividades desarrolladas un espacio legítimo para la expresión, el reconocimiento mutuo y la reconstrucción de vínculos sociales.

En el marco de la programación cultural, se llevaron a cabo un total de siete eventos significativos que combinaron elementos simbólicos, artísticos y pedagógicos. Entre estos eventos destacaron el acto central de conmemoración, el cual constituyó un espacio solemne de homenaje y reconocimiento a las víctimas; un mural colectivo diseñado y pintado por jóvenes del municipio como ejercicio de memoria visual y resignificación del espacio público; un concierto por la paz que reunió expresiones musicales locales comprometidas con la reconciliación; y la proyección de un documental con testimonios de víctimas del municipio, que permitió generar reflexiones profundas sobre el pasado, el presente y el futuro de la comunidad.

Como resultado del proceso formativo y participativo, se logró la creación y fortalecimiento de tres grupos artísticos locales con enfoque en memoria histórica, integrados principalmente por jóvenes, mujeres y víctimas que utilizaron el arte como herramienta de expresión, denuncia, sanación y transformación social. Estos grupos se consolidaron como espacios autónomos con potencial de continuidad, capacitados para desarrollar intervenciones culturales con enfoque territorial y comunitario.

De manera paralela, se logró consolidar una red comunitaria de memoria, conformada por líderes, docentes, gestores culturales y organizaciones sociales, la cual asumió el compromiso de dar continuidad a los procesos simbólicos y pedagógicos iniciados en el marco del proyecto. Esta red se proyecta como un actor fundamental para la institucionalización de las conmemoraciones futuras y la integración del enfoque de memoria en la vida pública local.

Finalmente, el impacto emocional y simbólico de las actividades desarrolladas fue altamente positivo, generando espacios seguros para la expresión del dolor, el reconocimiento de las vivencias individuales y colectivas, y el fortalecimiento de una narrativa de resistencia, dignidad y esperanza. Las acciones promovieron no solo el

recuerdo, sino también la empatía, la escucha activa y la movilización ciudadana hacia una cultura de paz, respeto y no repetición.

- Participación efectiva de más de 800 personas, incluyendo víctimas, líderes comunitarios, estudiantes y ciudadanía en general.
- Se realizaron 7 eventos culturales significativos, entre ellos: acto central de conmemoración, mural colectivo, concierto por la paz y proyección de documental.
- Formación de 3 grupos artísticos locales con enfoque en memoria histórica.
- Consolidación de una red comunitaria de memoria para la continuidad de los procesos simbólicos y pedagógicos en el municipio.
- Se logró un impacto emocional y simbólico positivo, promoviendo espacios de reconciliación y visibilización del dolor y la resistencia de las víctimas.

CONCLUSIONES

La conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado demostró ser una herramienta profundamente eficaz para la reconstrucción del tejido social en el municipio de María La Baja. A través de procesos simbólicos, expresiones culturales y encuentros comunitarios, fue posible abrir espacios de diálogo, reconocimiento y sanación colectiva. La jornada conmemorativa no solo brindó un escenario para honrar a las víctimas, sino que también contribuyó al fortalecimiento de la identidad territorial, permitiendo resignificar el pasado desde una perspectiva resiliente y proyectar un futuro orientado hacia la reconciliación, la memoria viva y la no repetición.

La participación activa y protagónica de las víctimas del conflicto en todas las fases del proyecto —desde la planeación hasta la ejecución— fue un factor determinante para el éxito de la iniciativa. Esta participación garantizó que las actividades respondieran a las verdaderas necesidades, expectativas y experiencias de quienes han sufrido los impactos más profundos de la guerra. Asimismo, fomentó un proceso de apropiación comunitaria real y genuina, fortaleciendo el empoderamiento ciudadano y aumentando la legitimidad social del proceso. Las víctimas dejaron de ser receptoras pasivas de actos simbólicos para convertirse en agentes activos de transformación cultural y social dentro de su propio territorio.

La articulación interinstitucional, entendida como el trabajo coordinado entre la administración municipal, las organizaciones sociales, las plataformas de víctimas, entidades nacionales como la Unidad para las Víctimas, y aliados estratégicos del sector educativo y cultural, fue esencial para asegurar la eficiencia operativa, la cobertura poblacional y la sostenibilidad de las actividades implementadas. Esta colaboración permitió la movilización de recursos técnicos, humanos y logísticos, así como la integración de diversas visiones y capacidades. La confluencia de esfuerzos desde distintos niveles institucionales demostró que las conmemoraciones, más allá de ser actos simbólicos, pueden constituirse en estrategias pedagógicas, políticas y comunitarias para la construcción de paz territorial si son abordadas con seriedad, planificación y compromiso colectivo.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda mantener la continuidad anual del proyecto de conmemoración, institucionalizando su realización como parte del calendario cultural y pedagógico del municipio. Esta continuidad no debe limitarse a la ejecución de eventos, sino que debe estar acompañada de un componente formativo robusto, especialmente orientado a líderes comunitarios, docentes y jóvenes, quienes cumplen un rol clave en la transmisión intergeneracional de la memoria. El fortalecimiento de sus capacidades permitirá que la conmemoración trascienda lo simbólico y se consolide como un proceso permanente de educación para la paz, reconstrucción histórica y transformación cultural.

- Es fundamental ampliar la cobertura territorial del proyecto hacia las zonas rurales del municipio, donde se evidencia una histórica exclusión en el acceso a procesos de memoria, cultura y participación institucional. Estas áreas, muchas veces con altos niveles de victimización y baja presencia estatal, requieren intervenciones específicas, adaptadas a sus condiciones socioterritoriales. Para ello, se recomienda diseñar estrategias itinerantes de conmemoración rural, que incluyan jornadas pedagógicas, muestras culturales y acompañamiento comunitario, promoviendo una descentralización efectiva de las acciones y garantizando la equidad territorial en los procesos de reparación simbólica.

- Asimismo, se considera prioritario integrar el enfoque psicosocial de manera estructurada y transversal en todas las etapas del proceso conmemorativo. Esto implica brindar acompañamiento emocional antes, durante y después de los eventos, especialmente en actividades que remueven memorias dolorosas o generan alta carga simbólica. La participación de profesionales en psicología, trabajo social o acompañamiento comunitario contribuirá a crear espacios seguros, con prácticas de cuidado colectivo y contención emocional, que fortalezcan la resiliencia y eviten la revictimización de los participantes.

- Otra recomendación clave es documentar, sistematizar y difundir las experiencias desarrolladas como parte de una estrategia de réplica, apropiación social y visibilización de las acciones. Esta tarea debe incluir la elaboración de publicaciones impresas y digitales, registros fotográficos y audiovisuales, y contenidos adaptados para redes sociales, con lenguaje accesible y enfoque territorial. De esta forma, se promueve la memoria colectiva, se fortalecen las narrativas locales de resistencia y se genera un repositorio de buenas prácticas que puede ser utilizado por otras comunidades en procesos similares.

- Finalmente, se sugiere gestionar alianzas estratégicas con universidades, centros de memoria histórica y organizaciones especializadas, con el objetivo de profundizar en los procesos investigativos, pedagógicos y metodológicos relacionados con la memoria, la reparación simbólica y la reconstrucción social. Estas alianzas permitirán aportar rigor académico, recursos técnicos y nuevos enfoques, fortaleciendo la dimensión formativa del proyecto y asegurando su evolución como una política pública local de memoria con impacto sostenible y replicable.

ANEXOS FOTOGRAFICOS





NIT 901.068.346-4
Contáctenos
Dir. Recreo Mza E lote 16 Sector los Abetos
Cel. 3504804707
E-mail. Corporacionyensha709@gmail.com *www.corporacionyensha*





NIT 901.068.346-4
Contáctenos
Dir. Recreo Mza E lote 16 Sector los Abetos
Cel. 3504804707
E-mail. Corporacionyensha709@gmail.com *www.corporacionyensha*





NIT 901.068.346-4
Contáctenos
Dir. Recreo Mza E lote 16 Sector los Abetos
Cel. 3504804707
E-mail. Corporacionyensha709@gmail.com *www.corporacionyensha*





NIT 901.068.346-4
Contáctenos
Dir. Recreo Mza E lote 16 Sector los Abetos
Cel. 3504804707
E-mail. Corporacionyensha709@gmail.com *www.corporacionyensha*





NIT 901.068.346-4
Contáctenos
Dir. Recreo Mza E lote 16 Sector los Abetos
Cel. 3504804707
E-mail. Corporacionyensha709@gmail.com *www.corporacionyensha*





MARTIN EMILIO GOMER HERNANDEZ
C.C 8.866.715 de Magangué.
R**EPRESENTANTE LEGAL**

NIT 901.068.346-4
Contáctenos
Dir. Recreo Mza E lote 16 Sector los Abetos
Cel. 3504804707
E-mail. Corporacionyensha709@gmail.com *www.corporacionyensha*